

II.- AUTORIDADES Y PERSONAL

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas

Corrección de errores de la Resolución de 10/01/2020, de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, por la que se convoca concurso general de méritos (CGM F2/2020) para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, reservados a la Escala Técnica Educativa. [2020/560]

Advertido error material en la publicación de la Resolución mencionada, se procede a su corrección, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109.2, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en los siguientes términos:

Publicación de los anexos II y III, no publicados en la resolución anteriormente citada.

ANEXO III (CGM. F2/2020)

D./ DÑA.	
CARGO:	
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	

CERTIFICO: Que, en el expediente obrante en esta dependencia, el personal funcionario abajo indicado tiene acreditados los siguientes extremos:

DATOS PERSONALES			
APELLIDOS:	NOMBRE:	SECUENCIA:	D.N.I:
CUERPO O ESCALA:			GRUPO

a) Funciones desarrolladas en los 4 cuatro años anteriores a la fecha de la convocatoria:

--

b) Funciones asignadas al Cuerpo, Escala o Agrupación de pertenencia:

--

El alcance de esta información se refiere a la fecha de publicación de la convocatoria en el D.O.C.M.

Y para que surta efectos en el concurso general de méritos convocado por Resolución de 10-01-2020 de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas (CGM. F2/2020), expido el presente a petición de la persona interesada, en _____, a __ de _____ de 2020.